

Publicar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Cámara, en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios de la Asamblea.

Mérida, 23 de septiembre de 1988.

V.º B.º, El Presidente,
ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

El Secretario 1.º,
CESAR MARTIN CLEMENTE

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TECNICO SUPERIOR CON ADSCRIPCION AL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

| Núm. | Apellidos y nombre | D. N. I. |
|------|---------------------------------|------------|
| 1 | Barrado Muñoz, Antonio | 6.968.693 |
| 2 | Caballero Pérez-Aloe, María Pía | 33.971.571 |
| 3 | Castañares Velasco, Luis A. | 50.404.056 |
| 4 | Cerrato Rodríguez, Alfonso | 9.153.881 |
| 5 | Iglesias Cardador, Miguel A. | 76.107.205 |
| 6 | Martín Antequera, Francisco M. | 8.795.666 |
| 7 | Novas García, Isidoro | 9.157.961 |
| 8 | Quintana Carroza, Angel C: | 9.166.908 |
| 9 | Sánchez Díaz, Teodoro | 7.431.358 |
| 10 | Santos Galeano, M.ª Isabel | 6.969.612 |
| 11 | Serrano Escudero, Jesús | 1.894.151 |

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1988, por la que se reconoce a la Asociación OPACACERES como Organización de Productores de Aceite de Oliva.

A propuesta de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, visto el expediente y de conformidad con el R.D. 2796/86 de 19 de diciembre en virtud de las facultades que tiene conferidas esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio he tenido a bien dictar la siguiente

RESOLUCION

Conforme al Reglamento (C.E.E.) n.º 2261/84 de 17 de julio, conceder el reconocimiento a la Asociación OPACACERES como Organización de Productores de Aceite de Oliva.

El Consejero de Agricultura, Industria
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de las obras de «Tareas complementarias de restauración forestal en montes de carácter hidrológico en la zona occidental de la comarca de Sierra de Gata (Cáceres)».

Esta Dirección General de Estructuras Agrarias,

en uso de las facultades delegadas por Orden de 29 de julio de 1988, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 18-8-1988), ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Tareas complementarias de restauración forestal en montes de carácter hidrológico en la zona occidental de la comarca de Sierra de Gata (Cáceres)» a la empresa PECUNE, S.A. en la cantidad de DIECISIETE MILLONES, NOVECIENTAS MIL PESETAS (17.900.000 ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,88425401 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

El Director General de Estructuras Agrarias,
FELIPE L. MORENO SANCHEZ

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 7 de la derivación a Guadalupe, (subterránea). Apoyo núm. 7 de la derivación a Guadalupe (Aérea).

Final: C.T. «Las Eras». Apoyo núm. 9 de la derivación a Guadalupe.

Términos municipales afectados: Guadalupe.
 Tipos de línea: Aérea y Subterránea.
 Tensión de servicio en KV: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio, aluminio-acero, aluminio-acero.
 Longitud total en Kms.: 1,373.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 2.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Urbanización San Bartolomé (Guadalupe).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13.200 / 0,380 / 0,220 / 0,127.
 Potencia total en transformadores: 250 KVA.
 Emplazamiento: Guadalupe. Urbanización San Bartolomé.
 Presupuesto en pesetas: 10.894.044.
 Finalidad: Variante de líneas por nuevas construcciones y suministro público de energía.
 Referencia del expediente: 10/AT 004542-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de julio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 15.000 / 0,380 / 0,220 / 0,127.
 Potencia total en transformadores: 400 KVA.
 Emplazamiento: Cilleros. Cuartel Guardia Civil.

Presupuesto en pesetas: 244.000.
 Finalidad: Suministro energía eléctrica a nuevas viviendas.
 Referencia del expediente: 10/AT 004391-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de julio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Otero Parras, Laura, con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Transformador propiedad de la empresa Laura Otero Parras.
 Final: C.T. Proyectado.
 Término municipal afectado: Campo Lugar.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio: 22 KV.
 Materiales: nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,390.
 Emplazamiento de la línea: Campo Lugar.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Campo Lugar. Egido de Campolugar.
 Número de transformador: 1.
 Tipo: Cubierto.
 Potencia total en transformadores: 160 KVA.
 Relación de transformación: 220.000/0,380/0,220.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.